

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA AL CIERRE DEL HOGAR DE MAYORES DURANTE LOS FINES DE SEMANA DE VERANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto Básico de los Hogares de Personas Mayores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales considera Hogares los Centros de Servicios Sociales Especializados destinados al encuentro entre personas mayores, a la realización de actividades socio-culturales y de desarrollo personal, de comunicación, asociación y ocio; al fomento del voluntariado social, a la potenciación de la participación y de la integración social, personal y comunitaria; y a la prestación de servicios de carácter social y asistencial.

En el año 2024 el crecimiento de la longevidad se configura como el hecho social más relevante y que más está impactando nuestro modelo de sociedad: familias, Estado, mercado y sociedad civil. Los socialistas siempre hemos desarrollado políticas públicas destinadas a mejorar la vida de las personas mayores con un doble enfoque: atender sus necesidades específicas y eliminar la discriminación que sufre.

Siempre hemos pretendido fomentar el envejecimiento activo mediante la promoción de la participación de las personas mayores, en sus diferentes etapas, en todos los ámbitos: sociales, culturales, económicos, políticos...

Por estos motivos, no podemos permanecer inmóviles ante un nuevo recorte del gobierno autonómico PP-VOX, y que afecta directamente al municipio de Ejea de los Caballeros. En las últimas semanas las personas mayores usuarias del Hogar de Mayores, que depende orgánicamente y funcionalmente de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, han recibido la triste noticia de que este Centro cerrará sus puertas los fines de semana durante verano.

Esta decisión, que supone un fuerte retroceso en los derechos sociales conseguidos en los últimos años, afectará a más de 3.380 socios de Ejea de los Caballeros y sus Pueblos, a los que se les privará de atenciones en este espacio, propiciandó su aislamiento social. Ahora ya no será posible dar continuidad a la atención que se presta desde este Centro a las personas mayores más vulnerables por su soledad y que no viajan en los meses de verano porque no se lo permite su capacidad económica.

Por todo lo expuesto, se proponen al Pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros los siguientes

ACUERDOS

Primero- Instar al Gobierno de Aragón a garantizar la apertura del Hogar de Mayores de Ejea de los Caballeros durante los fines de semana de verano.

Segundo- Instar al Gobierno de Aragón a incrementar el presupuesto destinado a la realización de actividades culturales y las que fomenten el envejecimiento activo de las personas mayores en el Hogar de Mayores de Ejea de los Caballeros.

Tercero- Dar traslado al Gobierno de Aragón, a la Consejería de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, al Consejo Aragonés de las Personas Mayores y al Hogar de Mayores de Ejea de los Caballeros.

Ejea de los Caballeros, a 28 de mayo de 2024

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Fdo.: Juana Teresa Guilleme Canales